Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 032** **MARZO 13 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 28

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día Miércoles 13 de marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JUAN CARLOS GÓMEZ, DIRECCIÓN DIVISIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS, INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JAIME VARGAS LONDOÑO PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CAFETEROS, PARA ESTA SESIÓN TAMBIÉN SE INVITÓ AL SEÑOR DUVERNEY GALVIZ REPRESENTANDE DEL MOVIMIENTO DIGNIDAD CAFETERA POR EL DEPARTAMENTO, AL DR. HOMEL CARMONA DIRECTOR OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, A PRESIDENTES DE JUNTAS RURALES Y AL SEÑOR LUIS MIGUEL CARDENAS

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
7. JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA
8. WALTER RENE MOLANO MORA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JUAN CARLOS GÓMEZ, DIRECCIÓN DIVISIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS, INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JAIME VARGAS LONDOÑO PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CAFETEROS, PARA ESTA SESIÓN TAMBIÉN SE INVITÓ AL SEÑOR DUVERNEY GALVIZ REPRESENTANDE DEL MOVIMIENTO DIGNIDAD CAFETERA POR EL DEPARTAMENTO, AL DR. HOMEL CARMONA DIRECTOR OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, A PRESIDENTES DE JUNTAS RURALES Y AL SEÑOR LUIS MIGUEL CARDENAS

El Señor Presidente manifiesta que" un saludo muy especial al doctor Juan Carlos Gómez, al doctor Gustavo Andrés Gómez gerente de la cooperativa de caficultores, al doctor Dr. Homel Carmona director operativo de la alcaldía, a fin de octubre mediante el representante del movimiento dignidad cafetera por el departamento, al doctor Luis Miguel Cárdenas comisionado departamental de ordenamiento territorial según ley 14 54 de la asamblea departamental, les damos los agradecimientos a todos por la sesión de hoy y decirles que hoy vamos a hablar de la socialización de proceso de negociación de como quedo el tema cafetero, esta solicitud se hace porque un concejal hizo la solicitud, valga la redundancia, el concejal Pedro Nel, para que se invitaran y nos tocaran el tema de cómo fue todo el recorrido de lo que fue el para cafetero"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que " a raíz del paro cafetero que causó un gran problema en este país por el bloqueo de las vías y desabastecimiento de

alimentos en muchos municipios del país especialmente del occidente colombiano, pero que también tenía incidencias en el Sur del país por el Cauca, Nariño, por partes del Llano y los Santanderes, Tolima Huila , todo el eje cafetero y Antioquia, los campesinos cafeteros de Colombia salieron a echarle mano al último recurso que les quedaba de protesta por la difícil situación económica por la que están atravesando, a raíz de la pauperización de los precios del café y la falta de incentivos para que en Colombia sea más producción del café para abastecimiento del mercado interno y para atender la demanda externa del café, pero primero que todo a raíz de esa situación que movió prácticamente los cimientos del agro colombiano, que de ese paro cafetero con toda seguridad se van a suscitar otros paros de otros sectores de la producción agrícola del país, ya hoy en día por ejemplo se está hablando de un pliego de peticiones prácticamente el sector arrocero del país, que también está prácticamente en quiebra, mientras estaba sucediendo el paro cafetero también los cacaoteros de este país manifestaron su inconformidad, próximamente con toda seguridad van a haber movilizaciones por parte de los productores agrícolas del país, los productores de huevo y carne pollo y con toda seguridad también va a haber problemas por los productores de leche, entonces es bueno que en esta corporación, esas situaciones no se pasen por alto y que los concejales y como decía yo en la invitación, en la subgerencia esta plenaria para que invitaran a funcionarios y personas que tuvieran que ver con ese paro, que nosotros los concejales que somos los representantes de un pueblo que por excelencia, o no dijéramos que por excelencia, pero sí por una fuerte incidencia en su economía en la producción del café y concejales de un territorio cafetero como es el eje cafetero, no podíamos pasar por alto este acontecimiento importante que sacudió al país, pero para comprender bien el problema cafetero que suscitó el paro, aquí tendría que estar presente o presentes los dirigentes del paro, que son los miembros del movimiento por la dignidad cafetera, veo que hoy estaba invitado aquí Duverney, no sé si estará presente , que fue uno de los dirigentes del paro, desafortunadamente parece que no está, pero de todas maneras es bueno aclarar que este fue un paro que nace de las entrañas de los productores de café, de los campesinos productores de café y en esto obviamente tiene mucho que ver la Federación nacional de cafeteros y los comités municipales de cafeteros que hay en el país, aquí tenemos hoy funcionarios del Comité municipal de cafeteros, que son en la región los representantes.

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C MIGUEL ANGEL CORREA**

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que" que son en la región los representantes de la Federación nacional de cafeteros y que llevan a cabo las políticas y los programas que tienen que ver con el café a nivel nacional, como bien quedó claro en el paro los campesinos de este país no aceptaron la vocería de la Federación nacional de cafeteros en la negociación con el gobierno nacional de la problemática que ellos estaban exponiendo, usted bien saben, por los medios nos dimos cuenta que el gerente de la Federación nacional de cafeteros, el señor Genaro, estuvo tratando de negociar con el gobierno la problemática de los cafeteros llegaron unos acuerdos que los campesinos cafeteros en últimas no aceptaron y continuar el paro y prácticamente se desconoció totalmente la vocería por parte de los campesinos, del gerente de la Federación de cafeteros y más de manifestaron que el gerente el representante de la Federación de cafeteros no interpretaba el sentir de los cafeteros, o sea que es un problema en donde la Federación de cafeteros no es el doliente, sino que es su representante del gobierno en uno de negociación con los campesinos, por tanto hace parte del gobierno, no hace parte de los campesinos que manifestaron la protesta, de todas maneras yo sé que los comités de cafeteros municipales, con el doctor Fernando a la cabeza quien Dosquebradas, es un hombre que sí interpreta el sentir de los cafeteros diferente a lo que es la Federación nacional de cafeteros, pero el doctor Fernando inclusive no se opuso al

sentido los cafeteros yo creo que él comprende perfectamente cuál es la situación por la que atraviesan y entonces me parece muy bien que el doctor Fernando es que aquí presente como para que también nos haga claridad acerca de la problemática que sucedió, de la negociación que se hizo y de lo que nos espera a futuro de la situación de los cafeteros colombianos, es bueno recalcar que el problema de los cafeteros fundamentalmente es el precio, se sabe que el precio del café hoy en día está alrededor de $52,000 la arroba, o sea a $520,000 la carga de café y a mediados del año pasado, ustedes saben también que estuvo alrededor del millón de pesos la carga, el doctor Fernando de pronto nos hace claridad ahora en eso, pero hubo un bajón en el precio de más o menos el 50% del año pasado a este año, a pesar de que Colombia no produce la cantidad de café que se requieren para el consumo interno y para cumplir los compromisos de exportación, entonces dada esta situación, Colombia está importando café de los países vecinos, de Centroamérica y Sudamérica y entonces eso hace que los precios internos se bajen, porque están comprando café más barato que el precio del costo de producción en Colombia, eso es un fenómeno bien extraño, que nosotros teniendo una cultura, una infraestructura cafetera, que estemos produciendo café a mas alto precio que los países vecinos, pues también se entiende que nosotros tenemos fama de producir el mejor café del mundo y de pronto estamos comprando el café malo que sobra de los países vecinos y ese café que estamos comprando en el extranjero es el café que nosotros nos estamos tomando, porque el café que nosotros producimos es el café que exportamos, entonces ahí hay una problemática bien grave, a los campesinos los afecta profundamente el precio interno del grano y la baja productividad por falta de ayudas y de auxilios por parte del gobierno nacional y también tiene que ver en esto el precio de la revaluación del peso, a raíz de un desarrollo económico del país más o menos estable y que es mejor el desarrollo económico de Colombia, que el desarrollo económico de los países vecinos, entonces a raíz de eso el valor del peso se ha subido y esa revaluación del peso incide mucho en los precios del café hacia abajo, entonces esa pauperización de las condiciones de vida de los campesinos, la falta de atención por parte del gobierno ya que los campesinos venían desde el año pasado solicitándole al gobierno la atención al problema de la situación económica de los cafeteros y el gobierno no les paro bolas, entonces no queda otro camino que echarle mano al paro cafetero que dio como resultado que a los campesinos se le subiera el precio del café a través de un subsidio y también meterle la mano a las políticas de importación de café y también trazar políticas que tengan que ver con la revaluación del peso, e ultimas eso es lo que ha acontecido y hay muchas otras cosas en medio de esa discusión que me parece muy bueno que la asociación por la dignidad de los cafeteros estuviera aquí exponiendo el tema que ellos comprenden mucho mejor el sentir de los cafeteros Colombianos, pero no sé qué paso que la secretaria me comento que había invitado a Duverney que fue uno de los líderes de ese paro y no se hizo presente, aquí estuvo presente hace unos ocho días el señor Elkin, que fue otro de los dirigentes del paro de la dignidad cafetera, pero a raíz de que se estaba presentando el informe del secretario de planeación y fue muy largo, el señor se fue porque tenía una reunión ese día con el Gobernador y con el Vicepresidente de la república, aquí en la gobernación para la negociación, creo que ese día fue que se levantó el paro, por eso fue que Elkin se tuvo que ir, esta es una pequeña introducción al tema de la problemática cafetera, que tiene mucho que ver con el tema de los arroceros, de los cacaoteros, de los lecheros de una gran cantidad de sectores de la producción agropecuaria, que tiene que el problema del TLC y próximamente los productores de carne de pollo, porque es prácticamente imposible que en un país en vía de desarrollo y de una situación de pobreza compita con el país más poderoso del mundo, Estados Unidos, que nos manda apoyo a $2000 la libra, mientras los campesinos aquí lo producen y el costo de producción es por encima de ese valor, entonces un TLC que definitivamente va a mandar a la ruina al sector productivo del agro colombiano,

yo dejo ahí señor Presidente, para que los funcionarios que vinieron nos hagan una exposición acerca de la problemática del café"

Interviene el Dr. Juan Carlos Gómez manifiesta que" vamos a explicar un poquito en qué consiste el tema de la institucionalidad cafetera, porque sin lugar a dudas ahí tenemos una deuda pública y social de llevarle a todos los entes territoriales, no solamente a los concejos, sino a las alcaldías como principales cofinanciadoras del gremio cafetero, a las gobernaciones y al gobierno nacional, como es la estructura democrática de la Federación , quisiera hacer claridad en tres cosas, primero el tema de las importaciones de café, segundo el tema del precio y tercero lo que podría implicar si una Federación nacional de cafeteros se fuese a paro, que de pronto no hemos dimensionado bien de qué es lo que estamos hablando hoy por hoy en un Estado social de derecho, lo primero, el precio del café, nosotros somos exportadores netos de materia prima, somos un gremio que vende café suave, que gracias a Dios por cumplimiento institucional, porque cuando la federación dice o el comité de cafeteros dice vamos a entregar 20 contenedores en un puerto en Alemania el 20 de Abril, esos 20 contenedores de esa calidad, el 20 de abril sabe el comprador que allá le estarán llegando, este es un valor agregado que tienen la institucionalidad y es muy representativo y muy importante en este negocio mundial del café, el café fue uno de los tantos comodifis que en el año 2011 tuvo unos precios digamos interesantes, por no decir similares a los de la época de bonanza cafetera, que casualmente en esa época tuvo dos factores, fue el precio y cantidad de café, el ingreso del caficultor depende de dos factores, la cantidad de café que vende y el precio actual de envío de ese café, por ende si los dos factores de la ecuación están bien, hablamos de bonanza, porque en el 2011 no se habló de bonanza a pesar de que los precios fueron excelentes, fueron precios históricos, pues porque el caficultor estaba produciendo muy poco café debido a múltiples factores entre ellos una condición de envejecimiento de los cafetales hacia el 2008 - 2009 y lo segundo y tal vez más importante que fue el peor invierno en los últimos 60 años registrado en Colombia y el caficultor y más sus plantaciones son primos hermanos del clima en verano, básicamente si hay verano hay cosecha, si hay invierno no hay cosecha y hay problemas de enfermedades especialmente la roya , entonces el precio interno del café depende de cómo el agricultor colombiano negoció su café en la Bolsa de Nueva York, entonces en el año 2011 tuvimos unos precios interesantes por encima de los dos dólares, dos dólares con 40 y tuvimos un pico de tres dólares 10, de manera que por favor dimensionen esto amigos y honorables concejales, tuvimos un pico de tres dólares con 10 y tan sólo un año después, el café valió un dólar con 40, no hay ningún premio, ni ninguna institución, o ente comercial o económico que pueda soportar una destorcida de ingresos de esa magnitud, de más del 50% de su ingreso eso fue lo que ocurrió en el gremio cafetero y lamentablemente ocurrió en muchos otros sectores de la actividad agropecuaria, entonces primer componente el tema del precio externo tuvo una caída por despeñadero, por desfiladero de los precios externos, los precios externos dependen de las cotizaciones de bolsa donde hay dos tipos de actores principales, aquellos que van a comprar café porque quieren cubrir riesgos, porque son tostadores, son trilladores, son comercializadores de café o son incluso vendedores de tinto al detal, en supermercados o en cafeterías, es decir halla van compradores reales de café, pero como allá también se venden bonos y acciones, también van cubridores de riesgo financiero, de cada 70 sacos que se comercializan en la bolsa de New York sola mente un saco se vuelve real, los otros 69 sacos son especulación financiera de los sectores que quieren ganar apostando de aquel café va a subir, o quieren ganar apostándole aquí el café va a bajar, simplemente son vendedores y compradores de títulos valor que no les interesa el café que han adquirido, lo que les interesa es la plata con ese movimiento de los capitales financieros que hay en la bolsa de Nueva York

y el segundo factor es como nosotros vendemos nuestro café en el extranjero, nuestra moneda de cambio, cuando la traemos a cada Colombia, esos dólares y esos euros o esos yenes o en la moneda que la hayamos vendido, pues habrá que volver los pesos colombianos, y tengan ustedes por favor presente este dato, en el 2003 el dólar valía $2800 y las expectativas del 2003 era básicamente un tema de devaluación cercanas al 8, 10 y algunos expertos hablaban del 14% hoy por hoy que vemos 10 años después en que el dólar ha perdido el 45% de su poder adquisitivo, entonces esos dos factores que son los que determinan a cómo se le paga el precio a un caficultor en su finca, pues sin duda alguna han afectado y han atentado gravemente para que haya una crisis en el sector cafetero, para que haya ruina en el sector agropecuario y esas palabras hay que utilizar las precisas, porque eso es lo que está ocurriendo hoy por hoy en el sector cafetero y no solamente en el sector cafetero sino también en el sector agropecuario como tal, entonces primer componente, el precio interno del café depende de a cómo vendemos nuestro café en el exterior, porque son los compradores naturales del café colombiano y segundo, cuánta plata nos dieron por esos dólares por los que vendimos nuestro café, cuando trajimos esos dólares a Colombia en cuanta plata o pesos Colombianos nos los transformaron, al sector agropecuario colombiano, que hacer el gobierno colombiano? Sin duda alguna no puede intervenir la Bolsa de Nueva York, no hay capital financiero que pueda mover las masas, que se mueven de capital en el mercado financiero de Nueva York, el único que puede ser algo son los fondos de pensiones del gobierno americano, son los únicos que pueden intervenir, porque cuando entran o salen determinan movimientos del 11% de la bolsa de Nueva York, son los únicos que tienen una medio injerencia, estamos hablando de los fonos del pensiones del país más rico del mundo, Colombia podría hacer en esa bolsa de valores de Nueva York? , sin lugar a duda absolutamente nada, por inducir al alza o inducir a la baja el precio externo del café, pero si puede tener alguna injerencia en la tasa de cambio y es lo que los cafeteros reiteradamente han hecho el llamado de atención no solamente al gobierno, sino al banco de la república, porque el dólar obedece a los mercados, o traída de dólares o salida de dólares, me explico, un país como Colombia que enlosa últimos 10 años se trasformó en una economía del sector primario agropecuario a una economía del sector secundario comercial, se transformó en una economía minera, debería tener políticas para este sector agropecuario exportador que no es minero, y eso lamentablemente no ocurrió en Colombia, en Colombia ya lo decía el concejal Pedro Nel, hoy por hoy traer pollo de los Estados Unidos es más barato que producirlo acá en Colombia, eso ocurre con los diferentes productos agropecuarios, hoy por hoy que solicita el sector cafetero? Cuáles han sido los planteamientos que se le han hecho al gobierno? Que haya un dólar cambiario para el sector cafetero, eso ha sido reiteradamente solicitado y nunca se ha aplicado, cuando sabemos que el gobierno tiene la capacidad para hacerlo, hoy por hoy el gobierno colombiano tiene 37,400,000,000 de dólares como en reservas internacionales, la función principal de las reservas internacionales primero garantizar las deudas del Estado colombiano ante los bancos internacionales, ante los acreedores internacionales y segundo favores de las políticas monetarias que fomenten el desarrollo productivo de sus sectores, de sus sectores valga la redundancia, productivos colombianos, esa solicitud nunca fue atendida, la segunda solicitud que hizo el ente colombiano, denominado Federación nacional de cafeteros, constituidos por todos y cada uno de los cafeteros de Colombia, que por medio de una representatividad democrática que se elige cada cuatro años, elegir 12 miembros de los comités municipales de cafeteros, que hoy tenemos acá en este estrado, 12 miembros que representan a todos los cafeteros de Dosquebradas, será muy difícil reunir 1800 cafeteros en Dosquebradas cada mes para tomar decisiones, de allí que hagamos lo que a bien se ha hecho en todas las instituciones democráticas, el eje nuestro representante para que ellos tomen por nosotros decisiones que consideramos son las idóneas para el sector cafetero, a su vez hay unos delegados al comité departamental de

cafeteros, uno por cada municipio de Risaralda y al comité nacional de cafeteros al comité nacional, pero nosotros como caficultores podemos tener deseos, expectativas y sueños, pero hoy por hoy el gremio cafetero no tiene absolutamente un peso, o sea que todas las políticas que trazan la institucionalidad, todos los deseos, visiones y sueños que tiene el gremio cafetero deberá ser solicitados al gobierno nacional, de allí que solamente es el gobierno nacional el que puede tomar la decisión que otorgaba o no otorgaba el pedido que se le hizo en el acuerdo número 95 al señor Presidente, donde el gremio cafetalero hizo una solicitud de aumentar considerablemente los ingresos de los caficultores, solicitud que no fue atendida, esa solicitud que no fue atendida llevó a que cerca de 50,000 caficultores taponaron días, en una situación de extrema delicadeza, no solamente para lo que implicaba para la vida, obra, bienes de esas personas que estaban en esa marcha, sino también para el resto de la población, pero nuestra pregunta es, qué pasaría si la institucionalidad cafetera dentro de un ente social de derecho, hubiese convocado a todos los cafeteros a marcha y a paro nacional? Hoy por hoy el comité departamental de cafeteros, según una encuesta que hicimos el año pasado, es el ente que mayor aceptación tiene en las zonas rurales colombianas, incluso mayor que la Iglesia, en un estado católico, para que ustedes tengan la dimensión de lo que significaría un comité departamental de cafeteros, diciéndole a estos caficultores, amigos cafeteros nos vamos a paro, nos vamos a marcha, vamos a paralizar este país, sería de 550,000 cafeteros en las calles, taponando las vías y no 50,000 que fue lo que acaba de ocurrir, entonces hoy por hoy la institucionalidad, entendiendo que tiene representantes democráticos, perfectamente elegidos, honestamente elegidos por qué estamos haciendo es que esos representantes vayan a las instancias gubernamentales y hablen con el gobierno, el gobierno que hizo?, Desde luego atendió el llamado de unos caficultores que colocaron sus solicitudes sobre la mesa, gracias a Dios fueron atendidas y hoy por hoy esos resultados fueron un aumento de $ 111,500 a $ 145.000 pesos en el valor de la carga, recordemos esos 11500 los logró nuestra institucionalidad cafetera esos 11,500 fueron los que lograron los comités nacionales de cafeteros, los comités municipales y departamentales, el plus de los $3000, fue lograr que el gobierno nacional atendiera una situación humanitaria muy delicada, que estaba ocurriendo en varios departamentos y que incluso costó vidas humanas, eso sería algo que valdría la pena que se nos presente, cuando abrimos el paro cafetero que acaba de ocurrir, hemos una presentación muy breve señor Presidente no sé si usted es alguien no tengan, para que la veamos acá, porque quisiéramos ir de lo particular a lo general Rubén, o sea hablar un poquito el municipio de Dosquebradas y al final cambiar un poquito de otros factores, doctor Pedro Nel usted hacía un comentario que es muy valioso, que nosotros queremos es el tema de la importación de café, porque si nosotros producimos café, importamos café? Primero, el café que nosotros producimos en Colombia históricamente ha bordeado la cifra de 10, 11,12 millones de sacos de café, el café que nosotros consumimos en Colombia es 1 millón y medio de sacos, total, este es un gremio que exporta su producto insignia, es decir que es un gremio que exporta el café, porque el consumidor colombiano podría tomarse todo el café colombiano y aun así habría que seguir exportando, de 10 millones de sacos que históricamente produce Colombia, solamente 1 millón y medio no consume las personas en Colombia, la población colombiana, ese millón y medio de sacos como bien lo interpreta usted, es 1 millón y medio de sacos de café de segunda calidad, por qué el mercado colombiano está hecho para café puesto en supermercados a $12,000 la libra, no está hecho el mercado colombiano para café puesto en supermercados y a 28,000 o $30,000 la libra, que es a como lo vendemos los productores cafeteros colombianos en el exterior, o sea que estamos hablando que si bien un mismo producto, dos realidades distintas y el mercado, el producto de Don Eudoro, de Don Jaime, de Don Benjamín, sabemos que si lo fuésemos a vender para el consumidor Colombiano, pues habría que tomar una decisión, o venderlo a mitad de precio con que el Estado subsidiar la otra mitad del precio,

porque si el caficultor hoy con la ruina que se cierne sobre ellos vendiendo el café a $52,000, está en una situación tan delicada, mi pregunta es, como estaría la situación si obligaremos al agricultor colombiano a que venda el café en Colombia, pues obviamente sería una situación muy difícil, y nosotros como gremio exportador, la pregunta sería, que opinaría el mundo de ver un país que cierra sus fronteras al café, pero es un exportador neto de café, es una pregunta simplemente, lo tercero es hoy por hoy hay una economía globalizada donde los consumidores colombianos pues escogerán la mejor opción, la más económica, la más bonita y la más buena, que es lo que uno busca de pan, un supermercado, lo bueno, lo bonito y lo barato, es así que en Alemania, todos los alemanes no manejan BMW es así que los italianos no todos manejan Fiat y es así que los franceses no todos manejan Peugeot, ni los gringos manejan carros de la General motors, buscarán siempre la mejor opción dentro un mercado globalizado, entonces eso son simplemente insumos de reflexión sobre por qué se importa café a Colombia y quien importa café a Colombia, recuerden ustedes, este mercado es manejado por cinco multinacionales, que mueven el 85% del café que se compra en el mundo, hoy por hoy lo que hacen multinacionales es comprar café en el exterior, lo pueden procesar acá en Colombia, una parte se destina al mercado colombiano y otra parte se exporta como café procesado, pero no colombiano, es simplemente el café procesado que ellos producen común y corriente, lo que es de particular interés el tema de Dosquebradas, hoy por hoy Dosquebradas cafetera es un municipio que congrega cerca de 1600 hectáreas de café, de las cuales aún tenemos 32 hectáreas de café tradicional, tenemos con 478 hectáreas de café envejecido y tenemos mil hectáreas de café joven, es decir que en el menos les es una caficultura que aún tiene unos retos muy grandes, porque seguramente esas 478 hectáreas de café envejecido y esas 32 hectáreas de café tradicional, pertenecen a familias pequeñas, porque el caficultor empresarial y generalmente tienen la capacidad de hacer renovar sus cafetales, tener una caficultura más productiva y si hablamos que en promedio un caficultor en Dosquebradas tiene dos hectáreas de café, pues podríamos inferir que hay cerca de 250 familias cafeteras en Dosquebradas, en condiciones aún más difíciles que las que están sus vecinos, porque los vecinos tienen café tecnificado que venden a $52,000, pero venden algo, esos amigos caficultores que tienen cafetales tradicionales y tecnificados envejecidos los que producen es muy poco, entonces imagínense ustedes a la condición del precio bajo, aumentarle la condición de que producen poco café, la zona cafetera de Dosquebradas está distribuida, la zona cafetera óptima para la producción de café está entre los 1300 y los 1800 m sobre el nivel del mar, por ende el grueso de la caficultura de Dosquebradas está en zonas óptimas cafeteras, podríamos decir que hay algo más de 100 hectáreas que están por fuera de condiciones óptimas para la productividad cafetera y allí podríamos establecer por qué no un programa de optimización con la alcaldía liderado también por el Concejo, para que estas familias que hoy por hoy no están en condiciones óptimas de productividad cafetera, puedan tener una alternativa tal vez más digna de cultivos agrícolas, la pregunta del millón es, cuál será? Porque la agricultura de ladera en la zona colombiana no ha encontrado aún una opción tecnológica, una opción agropecuaria que le permita a esos productores agrícolas vivir de ese cultivo dignamente, el café lo ha hecho durante generaciones y durante muchos años, con los picos bajos que tiene cualquier cultivo agrícola, que esos picos bajos, que estamos en uno de esos, donde las condiciones de pauperización del ingreso del caficultor son extremas, pero si ustedes amigos concejales no verán ni en Dosquebradas, ni verán en Belén, ni verán en Apia, cultivos abandonados de café, porque de eso vive ese caficultor y no tiene otra opción agrícola, no es simplemente decir, la caficultura está en crisis por favor elimine el café, porque la pregunta seria, elimina el café, pero que va a cultivar, que va a hacer, nosotros hemos impulsado un programa de moras en zonas de Santa Rosa, Apia y Dosquebradas con compromisos de supermercados que compran ese material y hoy por hoy cada ocho días tenemos como tarea los lunes poner a nuestro experto en diversificación a que venda esa

mora, porque la mora se está perdiendo en las fincas, porque no hay quien venderla, estamos hablando de solamente 100 hectáreas de mora en Risaralda, variedades resistentes y susceptibles a la roya, esto vale la pena también mencionarlo acá ,porque la productividad cafetera está sustentada en las variedades susceptibles y resistentes a la roya, la roya es la principal enfermedad de los cafetales colombianos y es una enfermedad que azota las fincas cuando estamos en periodo de invierno, máxime municipios que estamos en esta condición cordillerana central, es decir en Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa, donde hay un plus de lluvias que favorece a un más las condiciones de roya, entonces acá en Dosquebradas tenemos 570 hectáreas que habrá que renovar por variedades resistentes a la roya de cara a que a futuro de estos cambios climáticos o a la variedad climática estos productores estén mejor adaptados, aquí tenemos variedad castillo y variedad Colombia, son variedades resistentes a la roya y por el contrario la variedad caturro y la variedad típica son susceptibles a la roya, se ha hecho un esfuerzo muy grande en los últimos años para renovar a Dosquebradas, consideramos que Dosquebradas tiene una vocación agrícola en su gran mayoría de territorio rural, prácticamente toda la zona cafetera de Dosquebradas está en zona optima cafetera y por ende allí hay una alternativa productiva digna para esos empresarios del sector agropecuario, esta cifra vuelve y refrenda que seguimos renovando buena parte de la caficultura de Dosquebradas, el año 2011 se renovaron 240 hectáreas y el año 2012, 236 hectáreas, groso modo, ahí hay cerca de 500 familias que en 2011 y el 2012, aún en momentos de grave cafetera y siguen apostando a la actividad agropecuaria en torno al café, porque cuando un caficultor decide renovar un cafetal, está tomando una decisión no para seis meses, como es una decisión de un productor de frijol o de maíz, esta tomando una decisión para cinco seis o siete años que es lo que le va a durar este cafetal allí en producción, en lo histórico de renovaciones en el municipio, lo que queremos resaltar es que ustedes podrán ver que en la última década, los últimos dos años, han sido los dos años de mayor renovación de cafetales, son dos años en que los caficultores han invertido más en la actividad cafetera y por ende esta es una muestra del riesgo de que pese a la situación difícil del caficultor, aún hay apuestas para que la actividad agropecuaria en torno al café sigue siendo la que jalone la actividad productiva de esas fincas, me explico, el 60% del área de una finca normalmente está dedicada al café, el otro 40% está dedicada a otros cultivos o a otro tipo de explotación, tipo ganado, tipo ganado de ceba, ganado de leche"

Interviene el Señor Luis Fernando Herrera manifiesta que "soy el coordinador regional del Comité de Dosquebradas, la verdad es que quiero resaltar la labor que ha tratado de hacerse a través de la historia de Dosquebradas y es tratar de que este caficultura, una caficultura que realmente es de pequeño, uno puede decir que los cafeteros de Dosquebradas el 90% están por debajo de las 5 hectáreas y un 86% son menores de 86 hectáreas, entonces consideramos que este caficultura empresarial es de pequeños, tenemos que seguir abanderándola todos nosotros, ya Comité cafeteros, las federaciones y obviamente también la alcaldía que nos ha ayudado en muchos aspectos, queremos mirar lo de permanencia sostenida y futuro que esto de renovación de cafetales, este crédito empezó en el 2008, lleva cinco años en ese momento que es una renovación del café, donde se le da un incentivo al cafetero del 40% un caficultor que siembre 5000 palos tiene un crédito de 6 millones, que se entregan en una sola entrega genera aún incentivo del 40%, es decir el caficultor con 1 hectárea quedaría debiendo 3,600.000 y no 6 millones de pesos y que tiene un plazo de siete años, pero miremos que este es un factor que en el 2008 sólo se hicieron siete créditos, en el 2000 de 26,, en el 2010 60 créditos con un valor de 144 millones, en el 2011, 85 créditos por valor de 445 y en el 2012 se hicieron 47 créditos, aquí se viene que en ese momento caficultura cayó y el caficultor le mucho temor endeudarse, pero también resaltar que había llamado el crédito, pero no bajo la

renovación, porque como vimos en el 2010 fueron 245 Hectáreas y el año pasado fueron 236 hectáreas, al caficultor le dio miedo endeudarse pero siguió el riesgo de renovación, porque la diferencia de 2011 al 2012 es mínima, la evolución en el municipio, todos sabemos la presión urbanística de acá ha acabado mucha caficultura y tenemos que en el 1004 Dosquebradas tenía 2118 hectáreas, hoy tenemos en 1539, pero también es porque hay un área que ya desapareció y es toda lo que está en la parte baja, que se va a la parte de urbanización, también es importante decir que ya lo que tiene Dosquebradas en ese momento, son las zonas óptimas cafeteras que es la zona de laderas, entonces parte es importante que nosotros consideramos que las 1539 hectáreas que tiene el municipio de Dosquebradas es la óptima cafetera y es la que está ubicada en zonas de laderas y que ya no tiene vocación de urbanización, es el camino rápido es el camino correcto y sostenible, siempre seré un defensor del cultivo del café, pienso yo que como cafetero que soy, extensionista de la Federación, tenemos que seguir luchando al café , desafortunadamente como le decía el doctor Gómez hay unas oportunidades de ser, pero no tenemos que decirle al agricultor, camine que vamos a sembrar, pienso que la propuesta correcta es seguir aportando al café si queremos que con la alcaldía, gobernación y la Federación, podamos seguir prestándole ayuda a los caficultores, por fortuna el Dosquebradas siempre nos ha colaborado mucho en seguir incentivando la siembra de café; la Federación nacional y el gobierno nacional en el último congreso como medida de control para la roya, esto es algo importante que queremos resaltar y que debemos seguir luchando, es tratar de que el caficultor de verdad entienda que debemos de cambiar las variedades susceptibles a roya, volverlas persistentes con la variedad de Castilla, sean variedad Castilla o naranjal, o sean variedad Castilla Rosario, entonces esa parte vale la pena que lo continuemos, porque por fortuna en Dosquebradas ha bajado mucho y hemos logrado que muchos cafeteros nuevamente estén sembrando las variedades resistentes a la roya, los programas de apoyo de la Federación son los que van dirigidos a caficultores que renueven por variedades resistentes, es importante porque realmente un caficultor haciendo controles de roya, se está gastando una cantidad de plata para poder tener una excelente productividad, yo podría decir que yo con variedad caturro, para poder sostenerla por hectáreas económicamente competitivo, les digo que hay que meter por hectárea más de 1 millón de pesos para que esa hectárea de café se me vuelva competitivo y para producir 150 y 200@de café, por eso continuamos haciendo campañas educativas para que la gente realmente sea consciente que debemos cambiar la variedad Castillo, tenemos lotes muy interesantes en variedad Castillo que estamos llevando a los cafeteros para que lo conozcan y tomen la decisión de cambiar, ya sabemos que el gobierno nacional tomó la decisión de que solamente se le va a ayudar a aquellas personas que tomé la decisión de sembrar variedad Castillo; un manejo integrado de roya aquellas variedades susceptibles con edades menores de ocho años, esto es importante también resaltarlo, que aquellas variedades que estén en caturro menores de ocho años la Federación les Estado ayudarles está dando incentivos, como hace el Estado fertilizante a aquellos cafeteros menores de ocho años, los cafeteros que realmente la caficultura esté por encima de ocho años, y son ya cafetales envejecidos estamos en que debemos de cambiar por variedades resistentes en variedad Castillo, estamos haciendo construcción de germinadores comunitarios de variedades resistentes a roya, para los planes de renovación que en este momento estamos haciendo; entrega el colinos de variedad Castilla a pequeños cafeteros para renovación cafetera, esto se ha hecho de la mano con la alcaldía, la alcaldía siempre nos ha apoyado tanto en la entrega de almácigos , como también y algunos años que nos ha ayudado entregando fumigadoras y también secaderos mecánicos, entonces en esta parte también quiero decirles que en este momento la alcaldía también se ha empeñado en que los cafeteros deben de hacer conjuntamente la renovación, de acuerdo a las políticas tratadas por la Federación nacional de cafeteros, tenemos las alianzas interinstitucionales como es la alcaldía, la Federación y obviamente el gobierno nacional, también podemos decir que la gobernación de Risaralda, el

área de café envejecidos, esta es la parte que nosotros queremos es y que realmente es una ayuda que queremos pedir es que los caficultores le estamos pidiendo un aporte de $10, $30 y $50 por Colino, al pequeño se le piden 10 pesos, al mediano se le piden 30 y a los grandes 50 pesos, creer que los grandes de Dosquebradas son solamente seis y cultores, pero los pequeños caficultores podemos decir que el 90% que solamente se les está pidiendo $10, la alcaldía no está aportando para este año 20 millones, el Comité de cafeteros 30 millones que queremos llevarle al caficultor para que realmente nos volvamos competitivos en este negocio, definitivamente nosotros si no somos competitivos en este negocio, yo creo que nosotros tendremos que dejar de ser cafeteros pero la vocación del municipio de Dosquebradas es totalmente cafetera, aquí los tenemos y tenemos que seguir abundando esfuerzos para que todos los cafeteros pueda seguir adelante con la caficultura; está también el fortalecimiento de asomanantial las alianzas que en este momento se está trabajando con el ministerio de agricultura y mirando los aportes importantes que está mesa tiene, aquí en este momento asocafe manantial tiene lo que es la alianza del ministerio de agricultura por valor de 455 millones, está empezando este año pero miremos que el caficultor tiene aporte de 20 millones, alcaldía municipal que es muy importante y si quiero resaltar que todas las alianzas del departamento, la alcaldía de Dosquebradas son las que más aportó a este gran proyecto que es aso café manantial Dosquebradas por 50 millones, gobernación de Risaralda 50 millones, Comité de cafeteros 25 y el ministerio de agricultura 300 millones, pero es una alianza que estamos haciendo y que el futuro es sacar el mejor café especial que tiene Dosquebradas, todos sabemos que todos conocen de Dosquebradas una de las virtudes que tiene el café es su aroma y su sabor, por eso queremos irnos llevando a un café de alta calidad, poderlo vender con la cooperativa a un mejor precio, antes de que empezara el programa de competitividad, en el cual se pagaban $115 por árbol, en Dosquebradas se han continuado con el programa de renovación de cafetales por siembra y siempre se ha contado con el apoyo de la alcaldía, gobernación y Federación nacional, entonces recuerden que aquí hubo un incentivo de competitividad que se pagaba $115 por árbol, que hace dos años desapareció, así y todo el caficultor de Dosquebradas sigue haciendo los programas de renovación, tenemos que seguir ayudando a la caficultura de Dosquebradas, al pequeño caficultor para que tenga un café joven y competitivo en el mercado y que esa productividad que ellos tienen ese momento de 120 arrobas, la podamos llevar mínimo a 150 arrobas por hectárea, en Dosquebradas hay muchas áreas que fueron café y que hoy son potreros y que realmente uno considera que de acuerdo a esos sueldos no son locación para potreros porque cuando vienen las olas invernales no hacemos sino causar problemas de erosión, porque son zonas muy susceptibles a erosión y con el ganado de ambos mucho problema de erosión, entonces ahí considerar que las 1549, esas áreas que están y que tienen vocación cafetera que en algún momento fueron de café, podríamos subir de 1500 y yo pensaría que seríamos capaces de subir a 1800 hectáreas en de café nuevamente que eso es lo que sería el resto de nosotros, buscar que la gente vuelva a sembrar café y recuerden que de todas maneras la ganadería es un cultivo que no da mucha mano de obra y nosotros realmente con el cultivo de café damos muy buena mano de obra y podemos tener las familias cafeteras dedicadas a la agricultura, la caficultura de Dosquebradas es un compromiso de todos y es una empresa para todos, esa es la parte que yo quería resaltar y de verdad que hemos pasado un proceso del paro cafetero, pero esperamos que con esta crisis vamos a seguir adelante, vamos a retomar muchas cosas para nuestro futuro y lo más importante es que nosotros aquí tenemos que pensar es en el cafetero, tenemos que pensar en ese pequeño cafetero de toda su familia depende de este gremio como podemos seguir adelante y cómo podemos seguir apoyándolo, si estamos aquí en el concejo municipal escribiendo de verdad que al cafetero hay que seguirlo apoyando mirando cómo podemos que la caficultura se vuelva competitiva y es cambiando esos cafetales envejecidos en cafetales buenos".

Interviene Representantes de Aso Café Manantial manifiesta que " primero que todo reconozco las intervenciones que han hecho muy valiosas y nos muestran una vez más que en Dosquebradas se está haciendo mucho por la caficultura, siempre se ha hablado de cuál es la vocación de Dosquebradas, la vocación será industrial, será comercial o será rural, el ingeniero Fernando dijo la vocación de Dosquebradas cafetera, evidentemente es cafetera si la miramos desde el punto de vista empresarial, partamos de ese principio, si nosotros miramos la caficultura como el acto de producir café, para venderlo solamente como pergamino, ahí se borra de un plumazo eso de la vocación empresarial, entonces nosotros caficultores en noviembre del 2010 constituimos una asociación de caficultores con 205 campesinos dispuestos a producir café de calidad, enhorabuena, que estoy seguro que si el gobierno hubiera atendido la organización de los campesinos a través de las asociaciones, el paro sería conjurado, porque cuando los campesinos están organizados van a llegar recursos para su caficultura, para ponerle valor agregado al café, ese ha sido el problema el campesino que de sol a sol trabaja sin mayores incentivos y sólo produce para vender café pergamino nunca se le ha dicho que hay que manejar es todo un eslabón de la producción, sembrar, transformar y comercializar, en el colegio donde yo trabajé hablamos del problema de la economía en Colombia, allá se trabajó también el café y se les decían que la diferencia entre un país desarrollado y un país subdesarrollado, es que el desarrollado transformar los recursos y el subdesarrollado sólo se contenta con vender su materia prima, eso es lo que hay que hacer, ponernos a elaborar productos, eso se hablaba allá, y se seguirá hablando, Eduardo Galeano nos ha dado lecciones valiosísimas de cómo es que los países europeos se enriquecieron a través de la historia aprovechando la ignorancia de que nosotros sólo podemos aportar materia prima, y que quiero también hacer claridad sobre la alianza del café, que el doctor Luis Herrera denunció, esta alianza de café sí que es una oportunidad para el caficultor en Dosquebradas, porque le van a llegar recursos, ahí va a hacer una pequeña empresa donde se va a manejar con lupa todo el desarrollo económico de 114 caficultores con 1. 2 hectáreas en promedio, con un cafecito que desde pequeñito se le va a hacer un seguimiento, se le van a dar unos de pronósticos de producción para que de verdad sea rentable, esa alianza tuvo el siguiente aporte, total 1,970,000,000 donde los productores aportaron 1,250,000,000, ustedes dirán que por qué tanta plata, porque el caficultor puso su terreno, el caficultor va a aportar la mano de obra, entonces toda esa alianza va a durar un tiempo, mano de obra, insumos, etc. Concafer 58 millones, la gobernación 60 millones, el comité departamental 25 millones, campos limpios 2 millones, fondo de adaptación 64 millones, alcaldía 50 millones, algo aquí un paréntesis mirando las otras alianzas esta alcaldía levantó la mano y dijo voy a apoyar estos caficultores y nos dieron 50 millones de pesos, aparentemente con eso no se hace nada, pero eso es muy bonito y yo creo que es el lema Dosquebradas empresa de todos y para todos es una oportunidad para que el alcalde deje una historia en este municipio, la CARDER 3 millones y el ministerio 455 millones, de esos 445 millones los productores pagan 288 millones que van a constituir un fondo rotatorio, un pequeño banco para nosotros los campesinos de Dosquebradas, los caficultores"

Interviene el Señor Luis Miguel Cárdenas manifiesta que" se me hizo una invitación muy interesante en un lugar bien interesante, y digo interesante en la presentación, yo soy el Comisionado departamental de ordenamiento territorial elegido por la asamblea departamental mediante concurso de méritos bajo las exigencias de la ley 14 54, primera conclusión del tema los diputados no saben para qué me eligieron, no tienen ni idea diputado ha leído la ley 14 54 simplemente estoy puesto en esta posición por una práctica cultural que en nuestro país hizo carrera peligrosa y es que yo hago las cosas para que no me sancionen, no estoy dispuesto a ordenar, sino que esté dispuesto a negociar el territorio entonces la ley 14 54

que es la nueva ley orgánica de ordenamiento territorial con vigencia a partir del año 2011 establece que los departamentos de los municipios deben tener los comisionados municipales para este caso de ordenamiento territorial, hace le preguntaba al presidente del Concejo si ustedes ya habían elegido sus dos representantes expertos en lo que no y voy a hacer un poquito incidente, de uno de ustedes, les pregunté sí habían leído la ley 14 54 y me dijeron que no, o sea que nosotros estamos en una condición supremamente extravagante frente a un problema grave, el pasado viernes en función también de la Comisión, participé en el concejo municipal de Pereira y con la presencia del alcalde y organizar las nuevas sesiones del concejo municipal y se la misma pregunta, ustedes conocen la ley 14 54 y saben para qué sirve? Y desde el alcalde a los concejales me dijeron que no, que eso que era y en postura final como comisionado y dándole cumplimiento a la constitución y a la ley les dije a los concejales de Pereira, como seguramente les podre decir a ustedes, que el plan de ordenamiento territorial de Pereira es ilegítimo, están caminando sobre aguas pantanosas sin ninguna legitimidad, de eso no solamente Pereira si no Dosquebradas y los demás municipios de Risaralda encuentran básicamente en informaciones de prensa el incumplimiento de la misma ley orgánica, ustedes todos los días van a ver Pereira desordenada, Dosquebradas en crisis, Pereira no tiene vías, Pereira y el área metropolitana de Dosquebradas la cantidad de problemas que tienen origen en el orden territorial, por la deferencia que me hizo el señor presidente del concejo municipal tratamos de relacionar el tema de ordenamiento territorial con el tema cafetero y tengo a bien felicitar al doctor Gómez por su postura frente a la discusión en economía agraria, pero le decía ahora extraoficialmente, que este país generó la cultura del servo en la discusión y como representante de una postura agrícola, pues desarrolla toda una teoría económica sobre renta agraria y se desconoce, que es lo que me tiene a mi aquí, no deliberadamente sino que esa es la práctica, el concepto de las rentas urbanas, pero la inteligencia al doctor Gómez permitió que pudiéramos tener un punto de encuentro, no se puede hablar de renta rural sin hablar de renta urbana, no se puede hablar y separar mecánicamente lo agrario de lo urbano y ese es el mayor problema que nosotros tenemos que afrontar, en ese sentido señores concejales yo los invito a una reflexión profunda sobre ese concepto del orden territorial, desde la constitución del 91 se le pidió al Congreso de la República que hiciera ejercicio el mandamiento constitucional y que ordenara el país, y únicamente después de 23 intentos en noviembre del 2011, se le dio al país la ley orgánica de ordenamiento territorial como una ley de mínimos y miren, en el 2013 los concejales de Pereira y Dosquebradas en su mayoría no la han leído, llevamos dos años de vigencia de una ley orgánica de ordenamiento territorial y no la conocemos, entonces estamos en un lugar totalmente extraño, en una invisibilidad permanente y con eso se explica las razones de ser de que los expertos, el doctor Gómez establezcan unas relaciones con preocupación de lo que es el beneficio de una municipalidad, pero porque se hace esto, es porque desde la ley 3 88 a bien mal leída la ley 338 es la ley de desarrollo territorial 1978-79 y no es la ley del ordenamiento territorial, pero cuando surge la ley 388 alcaldes de concejos municipales en Colombia y tengo la posibilidad de demostrarlo, caminé mi país a través de la Cámara de representantes en la Comisión nacional de ordenamiento territorial y les puedo decir que Dosquebradas, Pereira, Mistrato, no son los únicos en esta intervención, sino que se creó la cultura del ordenamiento territorial como una forma de impedir procesos sancionatorios donde los contenidos poco importa, hoy el alcalde Dosquebradas, Pereira, Guatavita de donde ustedes quieran, están preocupados por hablar con los señores concejales para que en octubre se apruebe su plan de ordenamiento territorial sin que importe nada los contenidos del plan, simplemente que se lo aprueben, él ofrece lo que tiene que ofrecer en términos políticos y los concejales disponen inclusive bajo el concepto de las mayorías de apoyo, aprobar un plan que nunca conocieron, en eso la reflexión esta y señor Presidente y honorables concejales en hacer uso de dos elementos fundamentales que creo que les debe interesar por preocupación, es que lean con cuidado y con mucho gusto y es una discusión es

de competencia en el ordenamiento territorial departamental, hacer el seguimiento a los municipios en ese tema, repito lean con mucho cuidado, yo les puedo dar una copia comentada de la ley 14 54 y lo que hoy está en vigencia y creo que en próximos días postreros recibirán una circular, la Procuraduría nacional de la República establece en la resolución 021 del 2010, 14 mandamientos para cumplir el ordenamiento territorial, si me preguntan como experto en el tema en la resolución 2010 de las 14 obligaciones del alcalde, los concejales, de diputados, director de CARDER y gobernador, Risaralda en todo su contexto y cumple los 14 puntos y la ley 760, el artículo 47 dice que eso es falta gravísima y que podrían incurrir en destitución, en la resolución 021 del 2010, yo se las pudo regalar ahora y pueden ustedes reunirse y mirar hasta qué punto de dar cumplimiento no a la resolución, porque la resolución es una advertencia de incumplimiento en el orden territorial, por eso hay tres temas reflexivos, el primero es que el orden es el concepto ideológico que establece una postura política para obtener territorio, el ordenamiento territorial es la normatividad y la legalidad y los planes de ordenamiento que es lo que ustedes se aprestan ahora a discutir, no son sino actuaciones administrativas y de planeación de un hecho previamente juzgamentado, o sea antes de usted hacer planes de ordenamiento territorial tienen que definir el orden espacial y territorial en el cual Dosquebradas discute su problema y segundo tienen que plantear profundamente el tema de la normativa en el orden territorial para que así puedan tener un plan de ordenamiento territorial, condición necesaria no lo tiene ningún municipio de Risaralda y les va a ser imposible si no hay una voluntad política que es lo que ustedes siempre han hablado y me parece que es muy válido, este concejo parece que tiene disposición, así lo pude ver ayer con dos o tres concejales, se ha hablado mucho con Humberto García es su actividad privada y hemos discutido este tema y he visto en Humberto un hombre muy dispuesto a manejar esta condición específica de la cual se tienen que asumir y es que si ustedes no tienen el modelo de ocupación territorial, es imposible plantear un modo de ocupación y con esta afirmación se concluye en un elemento conceptual interesante de mucha reflexión y que pueda solamente impedir sanciones, destituciones sino cumplir con el propósito de ustedes concejales que es entregarle a su pueblo que los eligió, un orden territorial legítimo y que contribuya al gran desarrollo de la sociedad, en ese sentido quiero hacer la siguiente expresión, el modo de ocupación territorial del municipio de Dosquebradas no se ha planteado, pero sin embargo en un ejercicio mínimo previsto para el año 2000 en un trabajo que hoy se perdió en el área metropolitana, no lo encuentra nadie, yo lo encontré en los tarros de basura del concejo municipal de Dosquebradas que se llamó un mercado inmobiliario para el municipio, un documento que contenía más de 1000 páginas y después de discutirlo manejarlo con mucha prestancia, cuando salimos de discusión de todos los documentos que se le fueron entregados a los concejales, estaban metidos en una caneca de basura en las afueras del palacio municipal, eso vale la pena entonces hacer la reflexión todos sobre el tema de ordenamiento territorial en su modo de ocupación, razón fundamental para los seres plantear el problema, en eso es la siguiente observación, cuando se habla por ejemplo de la economía cafetera, se habla de la disposición del suelo cafetero, los del comité, el doctor Gómez en particular, tiene toda la razón, nosotros tenemos unos terrenos morfológicamente definidos, tenemos unas posiciones geoestacionarias perfectamente claras, tenemos unas estructuras de mecánica de suelos que nos permiten asegurar que en las laderas, en alturas entre 1400 y 1800 m, el único producto rentable sin especulación es el café, pero lo que ha sucedido en la práctica en economía agraria frente al fenómeno del café en Dosquebradas, en Pereira, en el área metropolitana, cuatro puntos s un e discutieron a nivel nacional bien importantes, el precio del café, me parece que está bien sustentado en la posición del doctor Gómez, se habló el problema de los insumos, se habló el problema de la deuda cafetera, se habló finalmente el mercado internacional, pero no se tocó el tema fundamental, el suelo, que pasa con el suelo, se dice por todos los economistas y en diferentes escalas y escuelas de pensamiento económico que el suelo es portador de

riqueza y es el único capaz de aportar riqueza y el suelo cafetero ha sido transformado, aceptemos como condición teórica y bien sustentada por la Federación y los amigos se discute el tema de la economía, que en Colombia se perdieron 45,000 hectáreas de desierto y con eso se bajó de 12.000 – 14.000 millones de sacos a 8 millones, pero no se discute que pasó con el suelo, Pereira y Dosquebradas dentro de esas 45,000 hectáreas pudieron aportar alrededor de 15.000 Hectáreas y esa economía desplazada por el urbanismo que surge de los planes de ordenamiento territorial en el sector de expansión aplica una teoría económica es interesante, la renta diferencial del suelo y de suelo cafetero, concejal Pedro, se volvió un suelo suburbano de expansión, los famosos condominios con todo el proceso de desplazamiento, deterioro ambiental, y consistencia jurídica y con un motivante bien interesante, la descomposición social, entonces cuando ustedes se Pereira habla de Ciudad que se ha tenido el lujo entre comillas de 10 años de estar entre los 10 primeros indicadores de desempleo, debe manejar estructuralmente el tema y relacionarlo con las transformaciones del suelo y su capacidad generadora de empleo, aquí aparece otro elemento que ustedes deben considerar es que el empleo un desempleo como lo quiera mirar, no es una causa, es un efecto, si las sociedades pierden en economía política su capacidad de ingresos y con ello la incapacidad de consumir en condiciones supremamente claras, evidentemente lo que aparece como un efecto de ese deterioro es el desempleo, o sea, no al revés, no podemos seguir existiendo de que el empleo es decretarle, que hay políticas frente al empleo, hay que implementar señores concejales de Dosquebradas y tienen su opción en el plan de ordenamiento y en el plan de desarrollo de generar ingresos, terminó con la siguiente reflexión, tengo una experiencia de más de 35 años en el tema investigativo, soy Pereirano, y tal vez el mayor experto en Dosquebradas, conozco el municipio ecológicamente previo a previo, he establecido documentos sobre la estructura del municipio y cada que yo dirijo un auditorio sobre este tema el 90% de los que asisten al mismo se duermen porque poco les interesa "

Interviene el Señor Fernando Agudelo, delegado del Comité departamental de cafeteros por Dosquebradas manifiesta que "quiero aclarar algunos puntos concernientes a que se dice que hay que hablar del antes del paro y del después del paro, nadie puede tildar a unos y a otros de que estaban o no apoyando el paro, la participación del paro fue más o menos un 10% comparativamente con los 566 familias que somos cafeteros a nivel país, yo pienso que todos de corazón estuvimos de acuerdo con el paro, lo que pasa es que en la mayoría y estoy casi seguro de que los no participantes directos allá en el sitio, somos personas que no estamos de acuerdo por las vías de hecho, claro está, lamentablemente en un Estado social de derecho a todos se tiene derecho y es la única manera como el gobierno nacional nos tuvo que escuchar, este claro lo pudo evitar desde el año pasado el Presidente de la República, en un congreso extraordinario cafetero en Medellín, ya en el seno de los comités departamentales y municipales se veía venir el descontento de todos los cafeteros, porque es obvio que se estaba trabajando a pérdida y a pérdida ninguna empresa subsiste, se le hizo todo el comentario del Presidente de la República en Medellín y les cuento queridos concejales que no nos paró bolas a los cafeteros, es correcto que el gobierno nacional si ha contribuido mucho con los cafeteros, pero también no se le puede olvidar que en un tiempo de bonanza también la Federación nacional de cafeteros, fue la caja menor de todas las inversiones en infraestructura rural del gobierno nacional, entonces cuando en el momento que no había plata del presupuesto nacional, la Federación, lógicamente con el aporte todos los cafeteros, que allá cada uno ponemos nuestro grano de café que se transforma para el presupuesto nacional, entonces es correcto en este momento de crisis, con ese componente económico que el doctor Juan Carlos Gómez sólo expuso supremamente bien en términos económicos, al Presidente de la República se le dijo a través de los comités departamentales, municipales y siguiendo el conducto regular, el Comité directivo y nacional a él se le había advertido, en una serie de reuniones anteriores, el

hizo unas expectativas muy grandes y ahí fue donde se programó la famosa reunión de Chinchiná, el detonante del paro cafetero fue la reunión en Chinchiná, donde nuestro presidente no sé si de manera equivocada, no satisfizo las necesidades y expectativas de los cafeteros de todo el país llevábamos, allí fue donde sinceramente nos decepcionó y allí donde se programó el paro cafetero, lógicamente con la presencia de algunos y las consecuencias que yo creo que ninguna persona cafetera o no cafetera del país estuvo de acuerdo, con el paro sí, pero no con lo que sucedió dentro del paro y los casos de muerte, el traumatismo económico, político y social de todo el país, entonces que opinan honorables concejales en la convocatoria al paro nacional se hubiese hecho a través de su dirigencia gremial, a través de las instituciones legalmente constituidas seguro de todo el país hubiésemos estado en paro directo, es honroso y lamentable para algunos, como el cuento estarán diciendo pero es que el beneficio sólo fue la acción fue de unos pocos y el beneficio será de un total de gremio, es correcto el gremio hemos venido trabajando con mucha anticipación y es así como se hizo todo el trabajo para iniciar desde los $4000, luego los $6000 y consecutivamente hasta los 95 para medianos y los 115 para los pequeños, de pronto un error involuntario en que no se haya llamado a concertación algunos dirigentes, toda esta dirigencia no es cafetera, entonces el paro se veía dirigencia de personas políticas y no políticas donde de todas maneras sacarán provecho de esa presencia para un futuro electoral, de todas maneras yo sí insisto que el gremio hizo su parte, pero acá terminado el paro yo sí invito a cafeteros y no cafeteros, porque este es un problema nacional, pero sobre todo los cafeteros queremos preservar la institucionalidad cafetera, ahora un señor muy respetuosamente comentaba que tenemos que ser productivos no sólo con café, pues por su espacio de tiempo en la productividad, tiene razón, pero si el café no tuviera la institucionalidad que se tiene en el momento, la garantía de compra que la ejerce la Federación nacional de cafeteros a través el fondo nacional del café, entonces veríamos como el sector olvidado lógicamente, como los que cultivan yuca, maíz, entonces el gobierno nacional y este es un alertado que el gobierno nacional tiene que hacer las políticas estructurales, donde arrope a toda la agricultura de Colombia llámese el sector y llámese el producto que se explote, de todas maneras el paro cafetero debe de traer a colación a un análisis muy perfecto económico, político y social del gobierno nacional a trazar unas políticas claras en bien de una agricultura, en la mayoría éramos unos más olvidados que otros, pero que en términos generales han estado o estamos olvidados, entonces la invitación es a que con ustedes como entes gubernamentales constituido legalmente, elegidos por los cafeteros, porque nosotros los elegimos entre nosotros, que las políticas que se tracen sean claras es decir, no es un secreto en el paro hubo personas donde se mostraban, pero siendo actores dentro del gobierno, no fueron con políticas claras de solución, se mostraban pero no más, entonces la invitación es que de alguna manera, sin odios, sin mirarlo de atrás, miremos de acá para adelante en conformar una sociedad activa, pero toda encaminada a que nuestros procederes sean los que nos benefician a toda una sociedad, porque todos estamos urgidos de que las políticas económicas de este gobierno y los que vengan sean con medidas que beneficien a toda la clase productora del país"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que " dos situaciones, la primera es que esta corporación ha estado dispuesta a apoyar a los cafeteros siempre, esa es una situación que dejamos en claro a pesar de que no conocemos del tema, en el caso mío particular me declaro ignorante en ese tema, pero con todo y eso en lo que podamos desde esta corporación y estoy seguro es el pensamiento de los 17 concejales, vamos a estar apoyando el gremio cafetero, porque es la base de nuestra economía y más en esta región, de otro lado doctor Luis Miguel, usted es un hombre muy probo en la materia me consta, se de su trayectoria, conozco su capacidad y me le quito el sobrero en ese tema de planeación y ordenamiento territorial,

porque usted es uno de los mejores que tiene Risaralda si no el mejor quizás, pero si le quiero hacer realidad que esta corporación está compuesta en gente muy estudiosa, todos los 17 concejales hemos estado estudiando en las diferentes normas que a diario salen, tenemos aquí un asesor jurídico también muy bueno hoy por hoy, por ejemplo yo en lo particular quiero manifestarle que me gusta mucho leer, me gusta mucho estudiar y usted lo sabe, entonces en ese orden de ideas yo le preguntaría por ejemplo, el artículo octavo de la ley 14 54 del 2011, al lado de las facultades que le dan a las asambleas y a los concejos municipales para crear las condiciones regionales, pero a la vez le dice cuál es la Comisión, cómo está conformada entonces prácticamente no le están dando ninguna facultad de crear nada, esto es como un saludo a la bandera como digo yo acá constantemente, está facultado para crear una Comisión en su jurisdicción, pero la comisión es ésta, entonces para qué lo faculta si ya la creo, son cosas como sinsentido que trae la ley, pero bueno en ese orden de ideas la pregunta mía es, será que ya el mismo gobierno nacional creo esa figura y entonces no se requiere el acuerdo municipal para crearla o será que para poder nombrar los delegados a que usted hace referencia hay que hacer el acuerdo municipal, se podrá por iniciativa de los honorables concejales presentar este proyecto de acuerdo, porque si se puede por iniciativa de los honorables concejales, yo le pido el favor que me lo redacta que yo lo firmo y lo presento públicamente le pido el favor y públicamente me comprometo a firmar este proyecto de acuerdo si realmente es legal y no tiene ninguna dificultad jurídica, porque es que la ley se dice y se contradice y a veces termina uno en medio de los fuegos cruzados, dice la ley 136 que la creación de establecimientos públicos y convenciones y ese tipo de cosas, no podrá ser iniciativa de los concejales y en esa ley del 2011, en la 14 54, le dice que le faculta a los concejos y asambleas para crearlos, entonces la pregunta mía es que se podrá por iniciativa de un concejal o tiene que ser iniciativa por el señor alcalde, se podrá aplicar de una vez el acuerdo y sin nada, al nombrar la comisión y los delegados y se puede nombrar la comisión, los delegados y eso de una vez, entonces para qué acuerdo, pues son como cosas que le quedan a uno en el aire que solamente una persona del talante suyo y de la capacidad que usted tiene, nos puede ilustrar y yo le agradezco mucho si nos orienta sobre este tema, muchas gracias y convénzase doctor Luis Miguel que aquí lo admiramos, lo respetamos, pero que también esta corporación es sumamente estudiosa y todos los 17 concejales somos muy estudiosos".

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que "Presidente, antes de intervenir yo quisiera que usted me aclarara si estamos en un debate de la caficultura, pues con todo el respeto del doctor Luis Miguel que es un tema totalmente diferente, porque está en el mismo orden del día y saber para poder ordenar el debate en esta parte, Presidente, si usted me puede aclarar por ese lado"

Interviene el Señor Luis Miguel Cárdenas " Concejal Llanos, el problema de la economía agraria y la cafiticultura es un problema fundamental de ordenamiento territorial, si ustedes no tienen un orden territorial no pueden definir los suelos y las estructuras de ese territorio para poder fijar políticas cafeteras y segundo fue invitado por el señor Presidente para que en el ordenamiento territorial les mostrara a ustedes la estructura cafetera de Risaralda en materia de intervención del suelo cafetero, que fue lo que yo dije, fundamentalmente el doctor Gómez tiene mucha claridad en el concepto de la economía cafetera y lo que queremos aportar desde la visión del ordenamiento territorial es el lugar común, el suelo cafetero cómo está siendo intervenido, como pienso que esta discusión merece mucho más amplitud y no es ahora y para el concejal García también, de antemano le digo muchas gracias por habernos escuchado, ha sido muy difícil buscarnos este diccionario, un concejal Humberto lo que pasa es que no trató de demostrar de que no haya capacidad de estudio, simplemente ayer se me presentó una situación concejales, hablé con el abogado y realmente ellos me dijeron que no habían leído la

ley, pero eso no trasciende porque no la han leído, la van a leer, yo sé que ustedes son muy juiciosos, pero lo otro es en el artículo ocho se abrió un debate que tienen que dar y con mucho gusto los puedo acompañar, esa ley de mínimos de ordenamiento territorial si cumple con la función ordenadora, para mi criterio no y Humberto tiene toda la razón, es una ley inocua, insensata, pero como dicen los abogados es la ley y desafortunadamente hay que cumplirla, pero en materia específica no ustedes simplemente los concejales deben llamar a través de la presidencia a un concurso de méritos, donde profesionales con experiencia certificada a nivel de Magister que creo no nos van a encontrar, eso es una contradicción, van a manejar ustedes una convocatoria para que al concejo municipal se presenten esos dos expertos que tienen ustedes derecho, el alcalde nombra uno, la universidad nombra otro, es decir ahí está dado ustedes tienen derecho a dos, pero lo más chistoso es que los llaman de alto nivel en un concurso de méritos pero no les fijan honorarios, o sea esa es una condición también bien extravagante en la ley".

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que "Presidente, entonces en ese sentido que se le pedía al doctor Luis Miguel que me regale un minuto más porque voy a cambiar entonces el mes de mi intervención, de que está haciendo carrera y con lo que usted expresaba iba cogiendo fuerza todos los días, o sea todo es que se sienta ahí viene a decirnos brutos, ignorantes, que no conocemos la ley y con el mayor respeto, yo a usted es primera vez que lo veo, me preguntaba quién era usted, con las referencias yo no sé quién es usted, a hoy usted dice iniciando su intervención que nosotros aquí apoyamos proyectos sin leer, que vienen y nos dan las dádivas, las que usted conoce será, porque yo no las he conocido, hasta hoy aquí se han aprobado y se han rechazado los proyectos que tenemos que rechazar, usted conocerá de ese tema, pero aquí de los 17 concejales conoceremos muchos temas que usted a hoy no conoce, exposición de neo constitucionalismo, los profesores que hay actualmente sobre la ley, no sé si usted los conoce o no cada uno de ellos sé que va a tener temas puntuales que usted no conoce, entonces usted no puede venir a decir acá Dr. Luis Miguel que porque unos u otros concejales digamos los 17 no hemos leído la ley 14 54, ya vamos a aprobar proyectos que pasaron a pupitraso limpio, entonces ahí sí señor Presidente le pido respeto que usted nos debe hacer como corporación y si no es usted yo si se lo pido Dr. Luis Miguel, acá hay gente preparada y no en ese tema y por eso le pedía al Presidente que me explicara por qué usted con un tema de ordenamiento, estaba dentro de un tema cafetero y cuando quiere poner el tema hágalo, que nos preparamos para eso, aquí todo el mundo está en la capacidad, los 17 concejales está en la capacidad de abordar el tema que sea, entonces en ese sentido Dr. Luis Miguel, pues no sé si en otros concejos pasa, pero aquí si se estudian los proyectos y aquí si usted tomo los proyectos que han pasado unos votan positivo y otros negativo, por lo mismo, porque se ha estudiado y a hoy me parece de mal gusto usted también y defiendo aquí a la asamblea donde usted viene aquí y los que lo nombraron a usted a rajar de ellos, no entonces si usted conoce mucho el tema capacítelos y cambie su discurso, diga que los señores diputados no conocían y ya los capacito, porque es el máximo expositor en ese tema, que bacano eso así, pero al contrario diciendo que son unos ignorantes en esa área y que no saben para que lo nombraron a usted, yo pienso que allá hay gente también muy preparada, para que ese discurso con una persona tan eminente como es usted, pues venga a poner en un escenario público, entonces en esa parte si le pido Dr. Luis Miguel a mi como concejal me respeta por ese lado, porque yo Aquino vengo a aprobar proyectos que no leo y tampoco me considero ignorante, no conoceré unos temas como le pasa a todo el mundo, porque todos no nos conocemos de todo, pero también le digo al presidente y a usted si quieren poner el tema de POT en este escenario, pónganlo que nos preparamos para el debate, en ese sentido presidente si considero que ya es hora que la mesa directiva vaya tomando posición en hacernos respetar, porque ya lo hemos visto en diferentes escenarios y a todo nivel, la gente prepara, la no

preparada y los de abajo da lo m ismo, o sea irrespetarnos en temas que no tiene, bueno si tuvieran razón pues listo se queda uno callado, porque como el cuento le toca a uno tragarse el varillaso, pero en temas que no ahí si presidente le pido el favor nos haga respetar con esa dignidad que se le dio aquí en este concejo, pasando a otro tema señor Presidente, que es el tema grueso que nos ocupa hoy, en el cafetero pues es indudable que es uno de los trabajos más duros y mal pagos que tiene nuestro país, la jornada nada laboral de un campesino empieza a las cinco de la mañana y termina no se sabe a qué horas, porque si están en cosecha terminan de recogerla a las cinco o a las seis o hasta que la luz natural les ayude y siguen ya con la preparación o no sé qué terminó técnico puedan dársele el beneficio, molerlo, despulparlo, secarlo y todo lo que eso conlleva, entonces hasta hoy puedo darme el lujo de decir acá que es una de las actividades a nivel país que gasta más tiempo y más mal remunerado que se tiene y a hoy pienso que este incentivo que se logró es también por la misma lucha de hechos, es hasta bien poquito, porque eso casi que hoy quedan a paz y salvo con lo que gastan para lo que van a recibir por carga de café, o sea la utilidad bien poquita creo que se puede atender ahora y esa parte que nos manifestaban los exponentes ahora que tenemos que volvernos de siembra, de transforma y de comercialización, eso sí que es bien duro y es como una cosa utópica hoy, porque por la misma formación el campesino no está para transformar o para comercializar, excepto que la misma federación se ponga la camiseta como debe ser y forme sus cooperativas y sus asociaciones, pero por gente que con la buena bondad y honestidad que caracteriza nuestros campesinos, la formación académica sin querer decir que son personas que no pueden hacerlo, si pueden hacerlo, ellos están ocupados en otros temas diferentes a irse a sentarse a una mesa, con los grandes pulpos internacionales de compra, pues se los comen vivos, si hoy ni siquiera el mismo gobierno ha podido estabilizar un precio de mercado, pues el campesino mucho menos para estar pensando en una comercialización, yo en ese sentido no sé si la Federación fijar políticas más concretas, sus reales, donde realmente el campesino sienta esa representación para estas últimas etapas, claro que hay que tenerla, en un país donde quiera desarrollarse hay que tener transformación y comercialización, pero no dejarlas en cabeza del que no tiene la idoneidad para hacerlo, porque ellos están dedicados a otra parte que es producción y crecen las cooperativas y lo que pueda hacer para que esas dos etapas que hacen falta para que se llegue a feliz término y tener realmente la utilidad, pues la hagan los que tienen que hacerlo, para eso hay bolsas para esa gente experta en moverse en la bolsa internacional que es donde se mueve ese dinero, pero no un pobre campesino al que vamos a decirle venga que usted tiene que sembrar, transformar y comercializar, pues hasta ahí llegamos, si se dedica a una cosa no puede hacer la otra y si a hoy la mira siembra digamos que no le es rentable por su misma formación, pues lo otro con mayor razón va a poder y poder en el buen sentido de la palabra, porque no están capacitados para eso, ellos están en su formación tradicional de herencia de familia, de sembrar, de recoger y de llevar al personal de la ciudad que es el que le compra y ese es de aquí para arriba el que entra a la cadena de producción realmente o final para obtener el beneficio, entonces en ese sentido la Federación en esa parte si abandera estas últimas etapas de transformar y comercializar, no sé si aún y también la tenga por qué en esa parte no me muevo mucho, pero sí la tiene sería ahondarle más en esta transformación y comercialización porque ahí es donde está la ganancia y que esa ganancia sea reflejada también en el primer productor, que un porcentaje de esas utilidades que tengan por ese producto, pues sea el auxilio o el sentido que a hoy el gobierno dio pero que sea en mayor proporción para que el campesino sea el mayor beneficiado, otro tema que quería abordar señores de la Federación es que ustedes como federación siempre han pregonado que hay que hacer la restitución del café caturro por castillo, por lo que ya lo explicaban acá, por el cuento de las pestes que le da por esta variedad más resistente, pero si nos vamos a la realidad de lo que opina el caficultor, esa variedad según consultaba a ellos no les es rentable por la poca carga o productividad misma que da el café, eso es como lo que he

recogido de varios caficultores que he llamado del porque no se acogen que van a hacer restitución de café pero que no les aprueban lo que ellos quieren sembrar que es caturro, entonces ahí mirar también señores federación también hasta donde me imagino que eso está soportado por estudios, que es no es al azar y espero que sea así porque si no es así estaríamos siguiendo unas políticas no se de quien para en ultimas no darle la productividad que el campesino pueda sacar en otras variedades, en esa si quisiera que me profundizaran porque ustedes son los que conocen y saben del tema yo en esa parte no tengo ninguna información a nivel técnico y que tan cierto puede ser que la variedad castilla no carga tanto como el caturro para que tengan en una cosecha obviamente mayor productividad de lo puedan hacer, otro tema fundamental ahí señores federación es el incremento mayor que tiene los caficultores es por la parte de los fertilizantes y todos los elementos que tiene que llevar y tener al día en el café para que no les de la peste al árbol y los insumos para poder que tengan buena producción, no se a nivel gobierno con todo lo que estamos manejando a nivel de TLC de donde es entra el abono para que pueda mirar una rebaja en el precio que realmente lo que incrementa tanto el valor de producción de café, los insumos, si a usted hoy un bulto de abono le puede estar costando entre 60 y $70,000, no sé si estoy perdido ahí y una arroba de café está de $50,000 hoy, entonces una arroba de café se le va en un bulto de abono, para seguir abordar un cultivo que tenga 10 o 20 hectáreas, por cuanto abono necesita meterle para que al menos tenga una a uno año que es como entre uno y dos los abonos en promedio que se le puede dar la café entonces en esa parte mirar también hasta donde se puedan engrosar esas rebajas o esos incentivos de importación que se puedan dar de esos insumos para la que finalmente al productor, al agricultor lleguen con menor costo al momento de ir a adquirirlos, como fijar esas políticas para que el campesino pueda tener mayor rentabilidad, porque si a hoy el campesino hizo su protesta yo creo que con sobrada razón lo hizo y lastimosamente el presidente de la Federación no pudo interpretar esa necesidad del mismo campesino y lo vemos hoy desplazado, nada más esta mañana por la W comentaban en la parte que a hoy el señor debería estar renunciando, porque no fue capaz de interpretar esa necesidad sentida del campesinado de Colombia, no sé si negoció entre comillas en el buen sentido de la palabra, por X actividades y eso no era realmente lo que necesitaba el campesino, entonces la Federación las actividades políticas técnicas de corbata blanca, de escritorio es como sentarse y obviamente en Dosquebradas creo que estamos bien representados de la Federación, pero untarse más de las verdaderas necesidades que tiene el campesino y mirar esas posibles soluciones, pienso que el lado de los insumos es una buena tarea que se puede dar y desde acá como concejal lo que crean que humildemente les puedo servir, esperemos a disposición, cualquier situación creo que el Concejo eso se los ha manifestado y el recinto como tal desde el presidente donde tengamos que hacer, hay que hacerlo porque de los campesinos creo que yo tengo descendencia campesina y de ahí creo que vimos el 99% de los que estamos en este escenario y no hay que dejarlo morir, hay que darle la mano del sector que vio surgir lo que hoy tenemos como país"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que " primero era un aporte que iba a hacer frente al doctor Luis Miguel, pero como le tocó retirarse no es necesario tocar el tema, dejémoslo para cuando él vuelva, segundo tiene que ver con el tema hoy y era que hoy no se ha tocado el tema acá con el fin de la propuesta que había hecho el concejal Pedro de invitarlos a ustedes, que ojalá no hubiera sido acá hoy, porque la idea era mirar desde cuando estaba en firme el paro cafetero, desde el Concejo que se podía hacer, era como escucharlos y apoyar los obviamente porque éste es un consenso que hubo de casi todo el Concejo, en el sentido de la lucha que ustedes dieron y que desafortunadamente en este país si no es con vías de hecho no se logra nada, si ustedes no hubieran dado esa gran pelea, que aparte de eso tengo que felicitarlos hoy estarían peor y cada día que pasara hubiera sido peor porque el gobierno

nacional nunca le ha interesado este tema, porque si le hubiera interesado este tema lo hubiera solucionado sin necesidad de que ustedes hubieran hecho ese paro que igual paso por ejemplo cuando el paro de los camioneros y aprovechando los camioneros el paro de ustedes, ellos aprovecharon también el espacio por el aumento de la gasolina, que de una u forma afecta también el transporte de todos los insumos, por ejemplo del café de todos los cultivos, entonces por ejemplo, el gobierno hace una rebaja como lo hizo hace dos o tres meses de $180 en la gasolina, pero en menos de dos meses las únicas que a 300, porque hizo dos o tres aumentos en dos meses, entonces la verdad es que yo sí comparto de que la única fórmula del Estado y si no fue así, porque muy bueno y eso era una pendiente de las noticias y que pasaba en la línea, que pasaba en el Huila, que pasaba en remolinos, que pasaba en Chinchiná y en todos los puntos del bloqueo a nivel nacional, uno mantenía muy pendiente de la noticia, pero en especial la parte de ese protagonismo de noticia ni nada que están más a favor siempre del gobierno y no realmente de los afectados era como el resultado final, que esa lucha valieron la pena y que realmente salieran victoriosos y ganadores de esta batalla, de hecho esto mucha gente lo aprovecha y hacen pantalla y presencia con una u otra cosa, eso es hoy interesante y a lo mejor lo hicieron con cariño y desinteresadamente, pero lo principal de esto es el apoyo y respaldo que desde este recinto ustedes pudieron haber tenido en un momento dado que si hubiera continuado igual aquí estaban las puertas del recinto de la democracia abiertas para todos ustedes y que sepan que también pueden contar con nosotros, obviamente desde lo que tiene que ver con nuestro municipio, porque el municipio tiene el número de cantidad de veredas que tenemos y por ende tenemos muchos campesinos que viven del sustento de todos los cultivos en la parte del café, entonces yo sí me alegre mucho de ese paro y sobre todo que se llegó a un acuerdo, pero a un acuerdo donde sí se vio en la mano de la lucha de ustedes y de que ustedes si lo ganaron, de que no fue como lo hizo el presidente en su momento, que trató de distorsionar y decir que el paro se había levantado porque se habían negociado y no fue cierto cuando el primer intento, entonces todo lo que se logró cuando casi todo el país unido, apoyando este paro, se logró mucho, entonces desafortunadamente en Colombia toca así las vías de hecho, porque de lo contrario no se logra nada".

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "agradecerle al H.C Pedro Nel que fue el que hizo la solicitud sobre el tema que invitáramos aquí a las personas del Comité de cafeteros y a todas las personas que tienen que ver con el tema del café yo pienso que de una u otra forma aquí en otras ocasiones hemos dedo el debate sobre el tema del café en Dosquebradas, el tema del desarrollo rural en nuestro municipio y que lógicamente hoy con ese paro cafetero se evidenció que el problema es de fondo, hoy solamente es una reflexión sobre lo que viene sucediendo en el país en el tema del desarrollo rural, hoy con eso el paro cafetero y las crisis que se están viviendo en otros sectores en el país que tienen que ver con productores del campo, es debido a unas malas políticas de implementación, no solamente del gobierno nacional sino de los gobiernos seccionales y la poca importancia que se le ha dado al campo durante tantos años, hoy la infraestructura rural de esta zona cafetera y muchas zonas del país, como hablaban ahora las personas del Comité y de los que hacen parte del Comité municipal y los mismos productores y la gente del campo y nuestros ancestros y la gente que ha producido el café, fueron los que aportaron hoy lo que es la energía, las escuelas, las vías, eso siempre se ha hablado de ese tema, hoy el problema es de fondo, hoy tan que de una u otra forma ese tema del paro sirvió por lo menos para llegar a unos consensos en el tema de unos subsidios, de seguir mirando y abrir puertas para ese tema en la producción, para el tema de los beneficios, para este tema de los insumos que es tan importante para la producción del café en nuestro país, pero el problema es de fondo, el problema es más de una reforma no solamente agraria si no de una reforma agrícola en el país en todos los sectores de producción, porque así como los cafeteros otros productores van a comenzar a hacer paro, porque hoy el campo de Colombia no

es rentable por las políticas públicas y no es rentable cuando en la misma localidad en el municipio de Dosquebradas vemos, que aunque allí el caballero que hace parte de la organización a nivel municipal, dijo que el municipio les dio 50 millones de pesos y que esa es una de las soluciones y que al menos de voluntad de que hoy este municipio les está dando algo para subsidiar o para cooperar con esa producción que se tiene con el café en el municipio, pues a mí me parece algo desacertado, porque 50 millones de pesos no es nada para todas las dificultades que tienen los productores del municipio y es que aquí hay que hablar de que no solamente en el tema es de la producción, es de la estructura que se necesita en el campo de Dosquebradas para poder producir el café, es el tema de las aguas, es el tema de la capacitación que hoy deben tener los cafeteros de nuestro municipio para poder que su finca no sea solamente el tema de ir a producir el café y ya, sino que se vuelva una empresa productiva, no solamente produciendo café sino otros productos del pan coger para poder tener auto sostenibilidad en la finca y eso hoy el municipio no lo está haciendo y no lo hace porque hoy el municipio no tiene una Secretaría de desarrollo rural que estén marcando políticas públicas para poder mejorar la calidad de vida de los campesinos y de los productores, eso se hace con el gobierno nacional que hoy de una u otra forma ha brindado los espacios para que los municipios de Colombia puedan generar proyectos y puedan traer plata y puedan subsidiar varios proyectos en la ciudad, el municipio y lo que decía una persona también de los del comité, que aquí el café tiene un valor agregado, no es solamente cogerlo, secarlo y venderlo a la Cooperativa o trilladoras para que lo exporten, sino que aquí eso tienen valores agregados y eso es lo que no se le ha enseñado al campesino, no solamente el café sirve para hacer tinto, sino que sirve para otros tipos de temas y lastimosamente hoy Dosquebradas no ha sido competitivo, nunca en la historia se pensó de que iba a haber una crisis y que había que pensar en otros estilos de café y en una nueva ola de producción para poderle hacer frente a la crisis de esa forma hoy y yo que estuve en el ministerio de agricultura en días pasados, nos dimos cuenta que hoy Dosquebradas no ha presentado ningún proyecto para el desarrollo rural de la ciudad, hay un fondo de 300 mil millones de pesos que aprueba el Congreso Nacional todos los años en el presupuesto que se designa a la nación, para que los municipios presenten proyectos y traigan plata para poder mejorar la calidad de los campesinos, pero como este municipio no lo miramos en la parte agrícola, este municipio lo miramos con otra perspectiva, entonces es poco lo que se le invierte en capital humano para que se generen procesos que de una u otra manera genere resultados de municipio, esa falta de empleo, esa falta de inversión en el campo hace que la gente, los campesinos hoy no estén produciendo, hoy Dosquebradas no es un municipio competitivamente grande de café, pero además de eso y con lo que hablaba el concejal John Jairo Llanos, esto sí es un problema de ordenamiento territorial, el problema de la caficultura en Dosquebradas también es un problema de ordenamiento territorial, lastimosamente, porque aquí no hay unas políticas claras en el tema de ordenamiento territorial, es que ustedes hoy solamente en el municipio ven zonas de pastoreo, cuando en el municipio que tenemos graves problemas en las montañas y en estas cordilleras hoy el municipio no dejaría intervenir que esas zonas que fueron cafeteras antes se vuelvan zonas de pastoreo, que se vuelvan mejor zonas productivas de algún producto, pero que no se vuelvan zonas de pastoreo por qué eso de una u otra forma están afectando el municipio en el tema ambiental, entonces de una u otra forma nosotros apenas llegue el plan de ordenamiento territorial, si tenemos que demarcar bien las zonas productivas, en qué zonas se debe cultivar café, que otra zona sirve para el tema de pastoreo y en qué otra zona sirve el tema de productividad, es que de una u otra forma esto se ha vuelto incontrolable, aquí todo el mundo en el campo de Dosquebradas está construyendo como si le venga en gana y eso es un gran problema que estamos perdiendo hoy de ser eficientes y productivos, es mostrar lo mejor a otro renglón en economía que de una u otra forma están afectando este municipio y lógicamente está afectando las fuentes de empleo para la gente de la ciudad, entonces de una u

otra forma aquí, no solamente a nivel nacional sino a nivel municipal se debe repensar cómo es el tema de apoyo al campesino, como es el tema del apoyo al productor de café y aquí pues de una u otra forma el alcalde hoy y en un proyecto de acuerdo que va a entrar este año, esperamos que sean en las sesiones ordinarias de marzo o abril, con el tema de la constitución de una Secretaría de desarrollo rural y medio ambiente, eso nos posibilitaría tener capital humano, tener un espectro más grande para poder desarrollar políticas públicas que tengan que ver con el mejoramiento y el desarrollo del campo, mientras tanto aquí todo lo que nosotros hablemos solamente semana en veremos y en palabras, porque hoy una dirección operativa que hay en el municipio no es capaz de dar resultados de esa manera, porque no tiene las herramientas y no tiene los insumos, pero únicamente no tiene capital humano suficiente para poder de una u otra manera pueda generar este impacto que se necesita en esta ciudad y lógicamente por eso hoy vemos la pobreza y lastimosamente el descontento y el desgano de ya no producir café en un municipio como Dosquebradas y que además es de buena calidad, pero que lastimosamente no hay con qué trabaja, aquí al campesino no se le presta atención, aquí de pronto se echan unos discursos de querer hacer las cosas pero los resultados no se ven y de esa forma es muy difícil que avancemos en la ciudad, es muy difícil que no hay proyectos considerables de impacto que puedan mejorar la calidad de vida de los campesinos y de los productores de café del municipio".

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "básicamente es seguir ahondando un tanto en la reflexión que se han venido teniendo en el día de hoy y sumándome un poco a lo que decía el concejal Jorge Mario en el sentido de que definitivamente el tema del campo hay que regularlo, hay que ordenarlo y sobre todo hay que fortalecerlo en todos los temas de gestión, ahora el amigo don Benjamín nos hablaba un poco acerca de la necesidad que tenemos hoy día en producir, en nosotros manejar todos esos temas de industrialización incluso un en el espectro de Dosquebradas eso se ha perdido, aquí hemos venido hablando mucho en el tema de Dosquebradas la ciudad industrial y nosotros nos hemos ido como quedando como al margen de todos esos procesos de industrialización que son los que hacen que los demás elementos de desarrollo crezcan, entre ellos el empleo, pero hablando un poco el campo y del tema de la caficultura a mí me angustia mucho doctor Homel como todas las pérdidas que la ciudad ha venido teniendo y ha venido teniendo pérdidas por ejemplo antes hablábamos de parques naturales, la serranía del alto el nudo, tenemos distritos de protección forestal, el tema del café en nuestra ciudad incluso alguna vez escuché que teníamos el segundo café o el primero tal vez en calidad y era del municipio de Dosquebradas que no tenía tanta expansión como la caficultura en el departamento y entonces eso también como que lo hacía a uno reflexionar, incluso cuando era niño en Dosquebradas uno alcanzaba hasta a jugar con las pepas del café y hasta alcanza uno a subirse a los guayabos y en todas esas especies que de una u otra forma se hagan en los cafetales, pero hoy día incluso en nuestros centros educativos no forman niños y a los jóvenes para esos temas del campo y el tema de la caficultura, yo recuerdo que siempre las peleas históricas o las luchas históricas de la gente del campo y los cafeteros siempre terminan en los subsidios, en los más plazos, casi que es igual, no se compañeros si me equivoco, pero creo que casi que es igual al acuerdo que se llevó en esta última jornada y a mí me asaltan las inquietudes y me lleno también de alegría la capacidad de convocatoria que tuvo el gremio cafetero, la convocatoria y el llamado, pero siempre llegamos otra vez a lo mismo, subsidios que no sé hasta qué punto le lleguen a todas las familias campesinas, plazos de pago, cosas así

que yo siento que de verdad, como lo decía ahora Jorge Mario necesitamos más consolidar una política agraria y a la hora en la reflexión que hacía el señor que estuvo por allí, que nos regañó, pues este tema de la descentralización que viene planteando el gobierno nacional y que de una u otra forma toca el tema de las tierras, el tema que nos compete a nosotros acá en el Concejo,

el tema de organizarnos si debemos compañeros revisar muy bien y colocarle atención para que en el plan de ordenamiento territorial nuestros cafeteros y nuestros amigos del campo tengan un valor agregado importante y significativo para que esa despensa natural que tenemos en nuestras montañas no se sigan perdiendo ni se sigan extraviando y esa posibilidad de riqueza y de explotación de nuestros recursos vayan para el bienestar de nuestra ciudad, yo siento que el plan de ordenamiento va a ser una apuesta importante, yo veo que aquí hay un interés grande del Concejo municipal en que hagamos de ese plan de ordenamiento un polo de desarrollo para nuestro municipio, coloquémosle atención al tema de las tierras, coloquémosle atención al tema del campo y de todas formas compañeros caficultores igual lo que queremos es estar cerca de ustedes y cualquier inquietud que se presente en esa marcha del proceso que a bien ustedes han concertado con el gobierno nacional, lo que nosotros podamos hacer desde acá, pues estamos a su servicio".

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "solamente es para precisar en lo referente a estas oportunidades que está perdiendo el Comité municipal cafetero y diría yo que debiera ser un jalón de orejas, sabiendo que hay esas oportunidades de traer dinero para el campo por medio de proyectos, me parece una tristeza que no haya quien formule un proyecto para jalonar estos recursos sabiendo que hay 300 mil millones de pesos parqueados en el gobierno nacional para el campo y que estando allá no hagamos siquiera el menor intento de traer algo para el campesinado del municipio de Dosquebradas y esto a la vez también es para la Secretaría de desarrollo económico que ustedes los cafeteros, nosotros tenemos la Secretaría que tiene que ver también en parte con lo rural, yo sé que si hay una unión entre los cafeteros, entre el comité cafeteros municipal y la Secretaría de desarrollo económico pueden empezar a formular proyectos que van a beneficiar todo el campesinado del municipio de Dosquebradas".

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que " desde el año 2004 que he venido haciendo parte este Concejo municipal siempre ha sido prioridad de las juntas directivas de esta corporación incluir en sus cronogramas e invitar al Comité de cafeteros municipal para que nos cuenten sobre la situación actual, sobre el compromiso del gobierno municipal y de esos convenio que de una u otra manera se han hecho con el Comité de cafeteros para aportarle al desarrollo de nuestro sector rural, con lo del paro cafetero esta corporación también se pronunció y hemos estado siempre muy atentos a la situación de la caficultura de nuestro municipio y de nuestro departamento, porque como lo sabemos la caficultura ha sido base de la economía a nivel de nuestro país y el problema que hoy tenemos, no es un problema municipal como ustedes lo han expresado y como a diario lo escuchamos en los medios de comunicación, es un problema inclusive mundial donde el posicionamiento del café en años anteriores donde Colombia ocupaba los primeros lugares, hoy no lo ocupamos, hoy es triste escuchar también cuando en algunos departamentos y particularmente para el eje cafetero que también escuchan en los discursos que el eje cafetero que ya no es cafetero, pero que ustedes han tratado como profesionales, como técnicos y como caficultores de que esta iniciativa que ha sido base de la economía se conserve, pero que desafortunadamente la lucha es difícil, pero ustedes han dado y han sido constantes, hoy un diría que uno de los grandes problemas es la no inclusión del gobierno de la caficultura en los proyectos agrarios, porque siempre hemos creído que la caficultura se sostiene sola y hoy vemos que los campesinos particularmente para el caso de Dosquebradas, como también estadísticamente conocemos las fincas cafetaleras en su mayoría son predios que no alcanzan 4 hectáreas, donde me hemos y no porque sea un problema municipal, podemos afirmar que es un problema nacional donde no hay una política clara de inclusión de la caficultura en los programas agrarios y los vemos desde de nacional cuando llegan proyectos para cualquier tipo de productos pero no hablamos de la caficultura siempre se ha creído y hace parte de nuestra cultura que se sostiene como tal sola y hoy

tenemos la situación que actualmente estamos viviendo y que gracias a esa solidaridad no solamente de los pequeños productores de café, sino de todos, se llegó a un acuerdo en que puede ser un alivio para que sigamos creyendo en nuestra caficultura, pero que desafortunadamente no es suficiente para que sigamos motivados en este proceso, nosotros estamos a la espera de que en plan de ordenamiento territorial que ya está sobre 13 años, cuando la ley es clara que el plan de ordenamiento territorial se construye para 12 años, nosotros tenemos como concejales estar muy atentos a que también en ese plan de ordenamiento territorial nosotros hablemos de la situación de la caficultura de nuestro municipio y ahí como lo hemos dicho en esta corporación nosotros tenemos que seguir pensando que las organizaciones privadas y en este caso particular, ustedes como caficultores también tendrán que ser aliados principales para que en ese plan de ordenamiento territorial como lo expresaba el señor que hizo unas anotaciones irrespetuosas, por decirlo de alguna manera, porque esta corporación reitero siempre ha estado atenta a escuchar a todos los gremios y particularmente a los cafeteros, para no salirme del tema, presidente en cuanto le llegue el proyecto del plan de ordenamiento territorial en esa comisión, que va a estar trabajando en el proceso se invite al comité cafetero municipal, como lo he dicho aquí siempre se les ha invitado para que lo socialicen, para que nos cuenten la situación actual, para que le concejo municipal este siempre dispuesto a contribuir y a hacer aportes significativos para que el desarrollo de la caficultura sea importante en nuestro municipio, también será necesario entonces que ustedes sepan que van a tener un espacio en esa mesa de discusión, en ese fortalecimiento a esa carta magna que e s el plan de ordenamiento territorial que permite el desarrollo del municipio para que no fortalezca lo que se ha dicho siempre, es que el café va a ser parte de nuestra historia y cada día va a estar más deteriorada esa participación cafetera, sino que por el contrario que sientan ustedes que este concejo municipal va a estar atento y dispuesto a invitarlos para que ustedes compartan con nosotros es conocimiento y esa fortaleza que en ustedes hay como técnicos, como profesionales y como productores de café2

El Señor Presidente manifiesta que "la corporación le da los agradecimientos a las personas que participaron del comité departamental y municipal de cafeteros, al Dr. Homel por la presencia a todos los ciudadanos que hoy nos acompañaron en esta sesión en la socialización del tema cafetero, agradecer al concejal Pedro Nel por la solicitud que hizo a la directiva para que hiciéramos esa invitación. Señora Secretaria continúe con el orden del día.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

El Señor Presidente manifiesta que "de acuerdo a la información que nos da el señor Luis Miguel Cárdenas en el sentido de sacar a convocatoria por concurso de méritos dos personas que pertenezcan al tema de ordenamiento territorial municipal y por circular de la procuraduría me voy a permitir a convocar a una comisión accidental para que inicie los estudios correspondientes y nos den la información sobre este tema que es bien importante para el concejo y la comisión accidental va a estar integrada por los H.C Rubén Darío Londoño, Carlos Alberto Velásquez y John Jairo Llanos y el coordinador va a ser el H.C John Jairo Llanos.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de comunicación procedente de la Secretaria de Planeación dando respuesta a una solicitud del Honorable concejo municipal tema convenios sobre constructoras

Interviene el H. C German Eduardo Londoño manifiesta que" Como el Dr. Diego lo que informa es que hay que solicitarle eso a las constructora entonces lo que yo solicito es que por favor se le haga la solicitud y que nos envíen cada uno de los convenios, porque lo que está diciendo el aquí es que hay que pedírselos a ellos directamente y entonces par que nosotros invoquemos la solicitud directamente. Por lo que él dice aquí es a esos empresarios privados y al ministerio de vivienda ciudad y territorio, entonces para que extendamos la solicitud a ellos que nos envíen los convenios"

La Señora Secretaria continúa con la lectura de comunicaciones, del comando de la policía de Dosquebradas, invitación para encuentro comunitario en el barrio Villa Fanny a fin de escuchar las inquietudes de la comunidad el sector.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. VARIOS.

Interviene el Señor Presidente manifiesta que "Concejales par a informarles que para mañana viene los curadores a hablar del tema de telefonía celular por solicitud el H.C Carlos Hugo Tora, ese es el tema específico, Concejales yo quiero de pronto acompañar la propuesta del concejal John Jairo Llanos en el sentido de aceptarle la solicitud que él hace en el sentido que todo ciudadano que quiera venir sea quien sea bien y nos regaña y parte sin novedad, entonces vamos a usar unas estrategias, que ciudadano que vuelva a irrespetar a cualquier concejal o a los concejales en general vamos a quitarle el uso de la palabra inmediatamente así pida disculpas y no se volverá a tener durante el transcurso del año que yo sea presidente, ese va a ser tema con nosotros, porque yo pienso que nosotros merecemos respeto, aquí ya yo también he sido víctima de los regaños y muchos de ustedes han sido víctimas de los regaños, entonces en ese sentido si quiero aceptar la propuesta que hace el concejal John Jairo Llanos y vamos a hacernos respetar como corporación pública"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que "Presidente, esa propuesta suya me parece interesante pero no la comparto, porque en un escenario de la democracia como se le llama a este son escenarios para dar y recibir y queda muy feo que nosotros aquí demos y

nos duela mucho que recibamos, al fin y al cabo l agente es libre de decir y opinar de uno lo que quiera si bonito, feo, flaco, gordo, bueno o malo que lo diga, pero yo creo que este es un escenario para la libre discusión, la deliberación, el debate, el sí y el no, el contra y el pro y todo eso, pues yo pienso que es la oportunidad también para que la gente desfogue, de que la gente diga de nosotros lo que quiera decir y que en este escenario se le permita, la otra cosa es que la persona tenga razón o no tenga razón, pues se le demostrará también en la discusión que ésta equivocado, pero me parece de verdad Presidente que nosotros no tendríamos autoridad moral para criticar a nadie si no aceptamos críticas no tendríamos autoridad moral para regañar a un secretario de despacho si no aceptamos que nos regañen a nosotros, presidente me parece a mí que un poquito más de tolerancia en ese sentido yo creo que este es el escenario propio".

Interviene el Señor Presidente manifiesta que "concejal Pedro yo simplemente estoy dando una informacion de qué podemos hacer eso, por solicitud del concejal John Jairo Llanos que pidió que la directiva hiciera algo para que nos respetaran, entonces yo estoy tratando de hacer una propuesta y ya es una decisión de ustedes cómo quieren que la manejemos, porque la idea es que todos los pongamos de acuerdo y que no sea el responsable yo de lo que pueda suceder con cualquier ciudadano"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que " Presidente de formas agradecerle por lo que está haciendo , pero la idea no es mocharle el micrófono a la gente que hablen, aquí tenemos la capacidad los 17 concejales para defendernos, a sea que es momento donde se dé que usted haga valer , señor si se va dirigir por favor respete el escenario donde este, yo pienso que mochar el micrófono antes seriamos nosotros los que estuviéramos interfiriendo en el normal desarrollo, es que ahí cuando se dé el escenario de lo que se ha sabido dar , usted siente el precedente sobre de lo que se está hablando"

El Señor Presidente manifiesta que "Así se hará Señor Concejal".

Intervine el H.C Fernando José Muñoz manifiesta que" yo comparto las tres expresiones de su propuesta y de los concejales, aquí el año pasado llegaban incluso particularmente los comuneros y cuando empezaban a intervenir y de manera puntual a atacar a un concejal, yo digo pues si lo están atacando con argumentos y con respeto bienvenido el debate y John Jairo le decía a este Señor ahora es que venga cuando quiera que la corporación lo invite y bien y debatimos, yo lo que no comparto y en eso estoy de acuerdo con usted es cuando me llega acá un invitado, como también se ha dicho y está en el reglamento interno, es que nosotros tenemos que respetar a los invitados pero también merecemos que ellos nos respeten como tal, porque cuando dicen es que el concejal X es aquello o es lo otro, pues ya será usted como presidente que tiene que tomar la decisión, pero mientras el invitado este abriendo el debate con altura y con argumentos pues mejor, debatiremos y en su momento unos se tendrán que defender, pero si es irrespetuoso pues claro que usted como presidente tendrá que salir a contrarrestar esa situación como representante legal de esta corporación"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que " Presidente, para pedirle un favor a la mesa directiva si se puede enviar una comunicación me imagino que a la secretaria de gobierno, pero si estoy equivocado ustedes me ayudan, porque se avecina la temporada de semana santa y es una temporada especial porque culturalmente, religiosamente se genera un acontecimiento de aglomeración de personas, visitas de personas de otras ciudades, yo pienso

que el municipio debe tener una política y debe estar preparado para esta época, entonces yo quisiera que se le enviara una comunicación, creo que al secretario de gobierno para el orden del tema primero de seguridad, si va restringir el porte de armas, si va a haber una medida especial, si va a haber aumento de pie fuerza y también a la oficina empresarial para la parte turística que estrategias tiene, o sea que nos hablen sobre que se ha preparado en el municipio para esa fecha, una interpelación con la venia de la presidencia para el H.C Pedro Nel Ángel Cardona"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que" Walter es para agregarle a la solicitud suya que le solicitemos a las autoridades municipales, policía; gobierno y lo que sea, que se decomisen todas las palmas de cera del Quindío que se exhiban en la semana santa, porque eso es un atropello un atentado contra una especie que está en vía de extinción que es la palma de cera del Quindío que es nuestro árbol nacional y está en vía de extinción y las autoridades no controlan la venta de ese ramo en semana santa ese es un atentado contra la naturaleza"

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que "yo pedí el informe de tesorería al 31 de diciembre del 2012 y hasta el año pasado habían dos documentos o dos compes ahí , unos recursos por dos compes que son del tema de la primera infancia, pero no aparecen en este informe de la tesorería, yo quisiera que le preguntáramos a hacienda ,primero si fue que los usaron, se los gastaron o lo que yo había anunciado , no hay sido que se los hayan devuelto a la nación si no se tomaba aplicación de los mismos, entonces como para que le oficiemos a hacienda si esos compes, esos recursos, uno es como por 128 millones de pesos y el otro es como por 90 millones, para saber si están porque es que no los están reportando aquí en el informe de tesorería a 31 de diciembre del 2012"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

La Señor Secretaria informe que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, que siendo las 09:59 a.m. del día 13 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 14 de Marzo del 2013 a las 7:00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero